



Discriminación por condición militar

No lo deje pasar, ¡denúncielo!

Discriminar a miembros actuales y exmiembros del ejército de EE. UU. es ilegal.

La ley protege a militares en servicio activo, reservistas y veteranos. También está prohibida la discriminación por baja del servicio militar.

Ejemplos de discriminación por condición militar:

- Rechazar una solicitud de empleo de un veterano porque el empleador teme que el solicitante tenga trastorno de estrés postraumático (Post-Traumatic Stress Disorder, PTSD) y pueda representar un problema de responsabilidad y seguridad.
- Negar el servicio en un restaurante, bar u otro lugar público a un veterano o personal en servicio activo porque el dueño no está de acuerdo con la participación del cliente en el ejército.
- Rechazar una solicitud de alquiler de un veterano porque el dueño supone que el solicitante puede tener PTSD y representar un riesgo para los demás.
- Negarse a aceptar pagos de un veterano que quiere pagar el alquiler usando el subsidio para la vivienda otorgado por la ley G.I. Bill.

Si cree que ha sido víctima de discriminación por condición militar, no lo deje pasar, denúncielo ante la Comisión de Chicago sobre Relaciones Humanas (Chicago Commission on Human Relations, CCHR).



Llámenos al (312) 744-4474

Correo electrónico: cchr@cityofchicago.org

Sitio web: Chicago.gov/humanrelations

 @ChicagoCHR

 @ChiCCHR



Lori E. Lightfoot
Alcaldesa de Chicago